

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

SUMARIO

Sección oficial.

Decreto.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Autoriza a la Jefatura de Aviación naval para que proceda mediante concierto directo a la reconstrucción del hidroavión «Dornier 8».

Disposiciones ministeriales.

SUBSECRETARIA.—Confiere comisión al teniente coronel de Ingenieros don F. San Martín.

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.—Sobre unificación de los servicios de abastecimiento.

SECCION DE PERSONAL.—Pasa a situación de disponible el personal que expresa.—Desestima permuta de destino de dos oficiales terceros de Oficinas y Archivos.—Concede licencia a dos auxiliares de idem.—Concede dispensa de edad para ingresar en la Escuela Naval a don A. Avelino Puig.

SECCION DE MAQUINAS.—Retiro de un cabo de fogoneros.

Circulares y disposiciones.

JURISDICCION DE MARINA.—Instrucciones a los Jueces instructores sobre procedimientos en tramitación.

Anuncios.

Sección no oficial.

Sección oficial

DECRETO

MINISTERIO DE LA GUERRA

Como caso comprendido en el número segundo del artículo 55 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, de conformidad con el Consejo de Estado, a propuesta del Ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en autorizar a la Jefatura de Aviación Naval para que proceda, mediante concierto directo, a la reconstrucción del hidroavión "Dornier 8", siendo cargo su importe de 110.963 pesetas con 25 céntimos a los créditos asignados a la Aviación Naval en el actual ejercicio económico.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos treinta y seis.

DIEGO MARTINEZ BARRIO

El Ministro de la Guerra,

CARLOS MASQUELET LACACI.

(De la Gaceta número 128).

ORDENES

SUBSECRETARIA

Comisiones.

De acuerdo con lo dispuesto en la orden ministerial de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha de hoy, este Ministerio ha acordado designar al teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Fernando San Martín Domínguez para que forme parte, en representación del mismo, de la Comisión que en la citada orden ministerial se determina.

7 de mayo de 1936.

GIRAL.

Señores...

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Bases Navales.

Circular.—Visto el expediente incoado por el Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cádiz, en 18 de abril próximo pasado, proponiendo unificar los Servicios de abastecimiento de la misma y que la Base naval de la Avanzadilla pase a depender directamente del Contralmirante Jefe del Arsenal de La Carraca, este Ministerio, de

acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, ha resuelto aprobarlo en tal sentido, pasando dicha Base a depender directamente del jefe del Arsenal citado.

6 de mayo de 1936.

GIRAL.

Señores...

SECCION DE PERSONAL

Cuerpo de Auxiliares de Artillería.

Este Ministerio, de acuerdo con la Sección de Personal, ha tenido a bien disponer pase a la situación de "disponible forzoso interino" donde fije su residencia, el personal del Cuerpo de Auxiliares de Artillería que a continuación se expresa:

Auxiliar primero D. José Cordeiro Solla. Al cesar en su destino.

Auxiliar segundo D. Vicente Morosoli Llamas. Idem id.

Idem id. D. Alfonso Molina Escribano. Idem id.

29 de abril de 1936.

El Subsecretario,

Francisco Matz.

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos.

Como resultado del expediente tramitado en virtud de instancias de los oficiales terceros del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos de Marina D. Bartolomé Córdoba López y D. Alfredo Pelayo Sánchez, en súplica de permuta de los destinos que respectivamente se les ha concedido por orden ministerial de 30 de marzo último (DIARIO OFICIAL núm. 65), este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Sección de Personal, se ha servido desestimar dicha permuta, habida cuenta de que ello desvirtuaría los principios del vigente Reglamento de Destinos, sobre el máximo de permanencia en ellos.

30 de abril de 1936.

El Subsecretario,

Francisco Matz.

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

Consecuente a instancia formulada por el auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos D. Nicolás Lapique Suárez; este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha dispuesto se le concedan dos meses de licencia reglamentaria para El Ferrol y Madrid, percibiendo los haberes correspondientes por la Habilitación General de la Base naval principal de El Ferrol, y cuya licencia deberá empezar a disfrutar al desembarcar del buque de su destino *Juan Sebastián de Elcano* y llegar el mismo a España.

30 de abril de 1936.

El Subsecretario,

Francisco Matz.

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

Este Ministerio, de acuerdo con lo informado por esa Sección y en vista de lo manifestado en el certificado médico como resultado del reconocimiento sufrido por el interesado en el Hospital Militar de Carabanchel, ha dispuesto acceder a lo solicitado por el auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos D. Toribio Francisco del Campo Zabache, concediéndole dos meses de licencia por enfermo para Logroño, aprobando el anticipo que de la misma se le hizo con fecha 24 del actual.

29 de abril de 1936.

El Subsecretario,

Francisco Matz.

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

Academias y Escuelas.

Circular.—Vista la instancia elevada por D. Luis Puig Guerra, en la que solicita dispensa de edad para que su hijo D. Andrés Avelino Puig Comerma, que cumple los dieciséis años el día 11 del próximo mes de octubre, pueda presentarse a las oposiciones anunciadas para ingreso en la Escuela Naval, este Ministerio, teniendo en cuenta su brillante hoja de estudios de Bachillerato, en el que, con la excepción de un notable, ha aprobado todas sus asignaturas con la calificación de sobresaliente, obteniendo 22 matrículas de honor y premio extraordinario en el examen de Ciencias, y la pequeña diferencia de edad, ha tenido a bien concederle la dispensa solicitada, autorizándole para poderse presentar en las próximas oposiciones que se celebren.

29 de abril de 1936.

El Subsecretario,

Francisco Matz.

Señores...

SECCION DE MAQUINAS

Fogoneros.

Este Ministerio ha dispuesto que el cabo de fogoneros de la dotación del destructor *Churruca*, Miguel Muñoz León, cause baja en activo y pase a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria en 9 de junio próximo, debiendo quedar en espera del haber pasivo con que sea clasificado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

2 de mayo de 1936.

El Subsecretario,

Francisco Matz.

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

CIRCULARES Y DISPOSICIONES

AUDITORIA GENERAL

Acordado en el artículo 1.º y disposición primera transitoria del decreto de fecha 5 del mes actual, la supresión de esta Auditoría General y que en el término de un mes comiencen a ejercer la jurisdicción de Marina los auditores de las Bases navales, Escuadra y Jurisdicción de Marina en Madrid, entre las que se han de repartir las actuaciones en tramitación, los jueces instructores remitirán con urgencia a esta Auditoría General relación de

cuantos procedimientos tengan a su cargo, con expresión de su número y año, hecho que determinó su instrucción y lugar en que se realizó.

7 de mayo de 1936.—El Ministro Togado de la Armada, *Guillermo García-Parreño*.

ANUNCIOS

BASE NAVAL PRINCIPAL DE EL FERROL

GRUPO DE INFANTERIA DE MARINA

Vacante en la Banda de música de este Grupo, afecta a esta Base naval, una plaza de músico de tercera clase, asignada a fliscorno, y habiéndose presentado solamente para ocuparla el músico de tercera clase de la Banda de la Escuadra Arsenio Cayuela Robles, al cual le fué desestimada, se saca a concurso su provisión entre los músicos de tercera de las Bandas de música del Cuerpo en las Bases navales que desempeñen plaza del mismo instrumento, con arreglo a lo que determina la orden ministerial de 18 de abril del año último (D. O. núm. 92), en la inteligencia de que las instancias de los solicitantes, dirigidas a mi autoridad, deberán hallarse en esta unidad antes del día 20 del mes actual.

El Ferrol, 5 de mayo de 1936.—El teniente coronel jefe, *Enrique de la Huerta*.

Sección no oficial

ASOCIACION BENEFICA PARA HUÉRFANOS DE LOS CUERPOS PATENTADOS DE LA ARMADA

Balance del movimiento de fondos habidos durante el mes de la fecha.

EXISTENCIA EN TITULOS DE LA DEUDA PUBLICA

	PESETAS
En 5 por 100 amortizable.....	48.000,00
En 4 por 100 amortizable.....	586.500,00
En 4 por 100 perpetua.....	327.064,16
En ídem íd. para el premio de Compañeros.....	47.935,84
Total.....	1.009.500,00

EXISTENCIA EN METÁLICO

Cargos:

Existencia anterior en la Asociación.....	287.947,49
Idem íd., en el Colegio.....	22.795,14
Honorarios de alumnos pensionistas.....	10.011,25
Liquidación cuotas Adicional 1935.....	23.852,60
Cuotas cobradas directamente.....	3.146,00
Total cargo.....	347.752,48

Datos:

Gastos del Colegio, según cuenta.....	30.755,57
Pensiones.....	17.627,00
Facturas.....	2.985,40
Pólizas seguro Colegio.....	459,85
Sellos, pólizas, giros y transferencias.....	45,35
Existencia en el Colegio en fin del mes actual...	24.351,67
Idem en la Asociación en ídem de íd.....	271.527,64
Total data.....	347.752,48

PESETAS

DETALLE DE LA EXISTENCIA

En la c/c del Banco de España.....	170.037,39
En la caja de la Asociación.....	101.490,25
Total existencia.....	271.527,64

HUÉRFANOS ACOGIDOS POR LA ASOCIACIÓN

En el Colegio.....	90
Con pensión. Varones.....	57
Idem. Hembras.....	136

Total de huérfanos acogidos en una u otra forma.....	283
---	------------

ALUMNOS EN EL COLEGIO

Huérfanos.....	86
Idem de la Institución de los Cuerpos Auxiliares.....	4
Pensionistas internos.....	44
Externos.....	2

Total de alumnos... ..	136
-------------------------------	------------

Madrid, 31 de marzo de 1936.

El Tesorero,

Pedro González Camoyano.

V.º B.º

El primer vocal de Consejo,

Nicolás Ochoa

Institución Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos de Auxiliares, Subalternos y segunda Sección de Maquinistas de la Armada.

Balance mensual de los fondos de esta Institución, que se formula en cumplimiento del artículo 9.º del Reglamento

DEBE En títulos En metálico

Existencia en 29 de febrero de 1936:

En títulos (Valor nominal):

Deuda perpetua 4 por 100.....	2.093.000
Idem Amortizable 4 por 100..... 1935	100.000
Idem Amortizable 5 por 100..... 1927	287.000
Total.....	2.480.000

En metálico:

En Caja.....	4.959,85
En c/c con el Banco de España.....	3.908,68
Total.....	8.868,53

En depósito en las tres Juntas Locales para gastos de becas y segunda enseñanza y demás beneficios reglamentarios, en la cuantía siguiente:	
Junta Local de Cádiz.....	1.000,00
Idem de Ferrol.....	2.500,00
Idem de Cartagena...	2.000,00
Total.....	5.500,00

Valor, según inventario, de los efectos para Colonias veraniegas, en depósito en la Junta Local de Cartagena; los de oficina de la Junta Local de Ferrol y una máquina de calcular «Victor» núm. 156.064 y de escribir «Underwood» núm. 2.402.855-5, de la Junta Central, propiedad de esta Institución.....	5.306,15
--	----------

	En títulos.	En metálico.
Ingresado en Caja el importe líquido de la subvención del Estado del primer trimestre actual		22.207,50
Ingresado en Caja importe de las cuotas sociales cobradas en liquidación de enero último.....		10.719,00
Ingresado en Caja el importe del 1,5 por 100 de los fondos económicos y de material cobrado en la misma liquidación anterior...		4.756,86
Donativo del Excmo. Sr. Ministro de Marina por sobrante de la suscripción a la fuerza pública que tomó parte en los sucesos de octubre de 1934.....		3.330,00
Devuelto por D. ^a Mariana Victory, viuda de Pons, por exceso en el abono de una factura de libros para sus hijos los huérfanos Matías y Bernardino Pons Victory.....		16,00
Ingresado en Caja el importe de la relación de cuotas de diciembre de 1935, enviado por la Base Aeronaval de San Javier por giro postal núm. 321.....		237,00
Ingresado en Caja por el mismo concepto que el asiento anterior el importe de la relación de enero del presente año, enviado por giro postal núm. 39.....		237,00
Ingresado en Caja el importe de la relación de cuotas recaudadas en la Tesorería Local de Cádiz de fecha 18 actual, enviado por giro postal núm. 496.....		430,00
Ingresado en Caja importe de la devolución por el huérfano Antonio Carmona Fernández, de los derechos de examen a las oposiciones de Mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid, a las que no se presentó.....		30,00
Ingresado en Caja el importe de la relación de cuotas recaudadas en la Tesorería Central durante el presente mes.....		783,00
Totales.....	2.480.000,00	62.421,04

HABER

Abonado de Caja el importe de las nóminas de pensiones del presente mes.....	23.705,95
Girado de Caja a la Junta Local de Cádiz el importe de su cuenta de gastos de huérfanos de febrero último.....	2.114,30
Por el mismo concepto y mes a la Junta Local de Ferrol.....	483,25
Por el mismo concepto y meses de enero y febrero a la Junta Local de Cartagena.....	1.420,50
Abonado de Caja el importe de la cuenta de gastos de becarios, segunda enseñanza y demás beneficios reglamentarios de la Junta Central, del presente mes	4.723,25
Abonado de Caja el importe de la cuenta de gastos de administración del mes actual (correspondencia, transferencias, pólizas, timbres móviles, material de escritorio e impresos, conservación por un año y limpieza de la máquina de sumar y envío individualmente a los asociados de la Memoria de 1935, etc.).....	218,85
Existencias en 31 de marzo de 1936:	
<i>En Títulos (valor nominal):</i>	
Deuda perpetua al 4 por 100.....	2.093.000

	En títulos	En metálico
Deuda Amortizable al 4 por 100 1935...	100.000	
Deuda Amortizable al 5 por 100, 1927...	287.000	
	2.480.000	
En Metálico:		
En caja	15.040,11	
En la c/c del Banco de España.....	3.908,68	
		18.948,79
En depósito en las tres Juntas Locales para gastos de becas, segunda enseñanza y demás beneficios reglamentarios, en la cuantía siguiente:		
Junta Local de Cádiz.....	1.000,00	
Idem de Ferrol.....	2.500,00	
Idem de Cartagena...	2.000,00	
		5.500,00
Valor, según inventario, de los efectos para Colonias veraniegas en depósito en la Junta Local de Cartagena; los de oficina de la Junta Local de Ferrol y una máquina de calcular «Victor» número 156.064 y de escribir «Underwood» núm. 2.402.855-5 de la Junta Central, propiedad de esta Institución.....		
		5.306,15
Totales.....	2.480.000	62.421,04

Resumen de socios

Existencia en 29 de febrero de 1936.....	2.833
Altas.....	1
Bajas.....	2
Existencia en 31 de marzo de 1936.....	2.832

Movimiento de huérfanos.

Existencia en 29 de febrero de 1936.....	408
Altas.....	1
Bajas.....	9
Existencia en 31 de marzo de 1936.....	400

Resumen de huérfanos.

	Varios.	Hembras	TOTAL.
En la Escuela Naval Militar.....	1	0	1
En Sanatorios.....	2	0	2
Acogidos al art.º 43 (inutilidad física).....	0	3	3
Ocupando plazas gratuitas en el Colegio de huérfanos de la Armada.....	4	0	4
Colegiados internos:			
En el de huérfanos de la Armada.....	7		
En la «Fundación-Caldeiro».....	1		
	8	0	8
Becarios.....	15	3	18
Con pensión y segunda enseñanza.....	66	40	106
Con pensión solamente.....	130	128	258
Totales.....	226	174	400

Madrid, 31 de marzo de 1936.

V.º B.º

El Presidente,
Jenaro Eduardo Verdía

El Secretario,
José Morante.

El Tesorero,
Pedro García de Leanis